

LUNES, 30 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 103

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2016-4829 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para cafetería en calle Bernardo Lavín.*

Don Paulino Cué García solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de cafetería ubicada en la calle Bernardo Lavín, número 9, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 24 de mayo de 2016.

El secretario,

José Ramón Cuerno LLata.

2016/4829

CVE-2016-4829